



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"BIOTECNOLOGIA SOLUCIONES INTEGRALES AGROBIOTECHNOLOGY C.L."**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 24 de Febrero de 2018 a las 17h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la AV. Algarrobos e3-16 y Luis Banderas, se reúnen los socios y son:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Carrera Navarrete Evelyn Consuelo	120,00	120
Carrera Navarrete Juan Gabriel	120,00	120
Navarrete Bastidas Ruth Consuelo	140,00	140
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>400</b>

Preside la presente Junta la Srta. Evelyn Carrera y actúa como secretaria, la Señora Ruth Navarrete. La Presidente pide que por secretaría se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

**Punto Uno:** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2017

**Punto Dos:** Aprobación de Balances año 2017

**Punto Uno**

A solicitud de la Presidente de la Junta solicita al Gerente que de lectura a su informe; la señora Gerente da lectura a su Informe de Gerencia del período 2017, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación la Presidente solicita que se apruebe el Informe leído, copia del cual se adjunta a la presente acta.

**RESOLUCION:** Por unanimidad el Informe de Gerencia es aprobado.

**Punto Dos**

La Presidente de la Junta, solicita al Gerente que estando presente el Contador nos dé el informe de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre 2017

Una vez escuchados los informes respectivos, la junta propone sean aprobados dicho informe, así como los balances al 31 de diciembre 2017 y sin resultados por inicio de empresa.

**RESOLUCION:** Por unanimidad es aprobado el balance 2017.

En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación del todo el capital presente, la Presidencia autoriza para que por Secretaría se extienda copia de todo los informes y que se realice el trámite correspondiente a la Superintendencia de Compañías.

Sin haber otro asunto por tratar, el Presidente siendo las 18h00 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

EVELYN C.CARRERA N.  
PRESIDENTA-SOCIA  
C.C. 1722691811  
C.C.1704650066

RUTH C.NAVARRETE B.  
GERENTE GENERAL-SOCIA  
SECRETARIA

JUAN G. CARRERA N.  
SOCIO C.C.1714819909